Naciones Unidas S/PV.7375



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7375ª sesión

Miércoles 4 de febrero de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Barros Melet
	España	Sr. González de Linares
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Ramoškaitė
	Malasia	Sr. Haniff
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. McLay
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/51)

15-03034 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en chino*): Dado que esta es la primera sesión que el Consejo celebra en el mes de febrero de 2015, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Chile, Excmo. Sr. Cristián Barros Melet, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2015. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Barros Melet y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/51)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. Nicholas Kay, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Maman Sidikou, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Embajador Sidikou, que se nos une hoy en una teleconferencia desde Mogadiscio.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/51, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Tiene la palabra el Sr. Kay.

Sr. Kay (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, y darle las gracias por haber adoptado la iniciativa de hacer distribuir con antelación numerosas preguntas por escrito antes de la reunión informativa de hoy. Espero que la exposición informativa que presentaré en la sesión pública abarque muchas de esas preguntas; otras se responderán en la sesión privada. También doy las gracias al Presidente por esta oportunidad de informar al Consejo sobre Somalia. En particular, me complace hacerlo con mi amigo y colega, el Embajador Sidikou. La alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Somalia es singular, sólida y esencial para lograr el éxito.

Quisiera aprovechar esta exposición informativa, si me lo permiten, para analizar con rigor los retos que tenemos por delante este año. Con respecto a 2015, siento al mismo tiempo emoción e inquietud. Estoy emocionado porque este año será decisivo para determinar si Somalia puede convertirse en un Estado unificado, pacífico y federal, y cómo podrá lograrlo. Estoy preocupado porque los desafíos y los riesgos son considerables; las demoras y los reveses tendrán aún mayor repercusión este año que el pasado.

El año 2015 debe ser el año del federalismo y de los resultados. La Visión 2016 del Gobierno Federal sigue siendo el plan a seguir. Pero los plazos se han reducido de manera apreciable, principalmente como consecuencia de las crisis políticas reiteradas. En primer lugar, tenemos que acelerar el impulso generado en 2014 en el proceso de federalismo, sobre todo fomentando la capacidad de las administraciones regionales provisionales existentes y estableciendo otras nuevas en los lugares donde no existen. En los próximos meses, debemos instaurar todas las administraciones regionales provisionales. Celebro la intención de establecer sin demora un foro consultivo interregional en Somalia.

En segundo lugar, con un referendo constitucional previsto para principios de 2016, habrá que concluir este año la mayor parte del examen de la Constitución, incluidos debates importantes sobre el reparto del poder y de los recursos.

En tercer lugar, hay que adoptar decisiones clave y emprender los preparativos con miras al referendo y a las elecciones de 2016. Hay que establecer y poner en funcionamiento con urgencia la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión de Fronteras y de la Federación, pendientes desde hace mucho tiempo. Debemos seguir apoyando y fomentando el liderazgo

y la capacidad del Gobierno Federal, pero los procesos políticos inclusivos serán clave. Las regiones de Somalia deben participar plenamente en los procesos de construcción del Estado y de consolidación de la paz, y hay que incluir a los grupos minoritarios y marginados en esos procesos. Hay que promover la participación y el liderazgo de la mujer en el ámbito local y nacional. Observo con preocupación que las palabras y las buenas intenciones, hasta ahora, no se han traducido en hechos a la hora de seleccionar mujeres para ocupar puestos superiores. Los ancianos y los dirigentes políticos tradicionales tienen la responsabilidad de garantizar que esto se concrete.

El tipo de luchas políticas internas de que fuimos testigos el año pasado, pueden hacer fracasar todo el proyecto. La crisis más reciente ha retrasado durante más de tres meses las actividades empresariales clave del Gobierno, y ha dejado el Parlamento dividido y distraído. Celebro el nombramiento del nuevo Primer Ministro, Sr. Omar Abdirashid Ali Sharmarke, pero me decepciona que aún no haya sido posible llegar a un acuerdo con el Parlamento sobre un nuevo Gabinete.

Una vez que se haya aprobado el Gabinete, es preciso evitar futuras crisis. Para ello, los dirigentes e instituciones federales, incluido el Parlamento, tienen la responsabilidad de mejorar sus prácticas de trabajo, la transparencia y la cooperación mutua. Los que tienen el mayor poder e influencia, tienen también la mayor responsabilidad para encontrar fórmulas de avenencia viables. Tendrán que rendir cuentas ante los somalíes y los asociados internacionales si aumentan la inestabilidad y las demoras.

La importancia del proceso político de este año agravará los riesgos para la política de Somalia. Me preocupa que las tensiones aumenten a medida que se acercan las elecciones de 2016. El pueblo de Somalia y las instituciones incipientes abrirán un nuevo camino histórico este año, ahora que el país avanza por el sendero hacia el federalismo y la democracia. Corresponde a los dirigentes políticos del país guiar este proceso de manera responsable, fomentar la confianza entre todos los grupos y dejar al margen los intereses mezquinos. Un espíritu de avenencia es el sello distintivo de la fortaleza, no la debilidad.

El sacrificio, la valentía y la dedicación de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y del Ejército Nacional Somalí han tenido repercusiones decisivas en la seguridad en Somalia. La Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas a la AMISOM ha desempeñado un papel excepcionalmente eficaz en el logro de este éxito en 2014 y merece un reconocimiento, al igual que la Unión Europea, que ha sufragado la mayor parte de los costos de la AMISOM y ha desplegado la Misión de Formación de la Unión Europea en Mogadiscio.

La campaña contra Al-Shabaab seguirá avanzando en 2015. La AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia seguirán contrarrestando el enfoque asimétrico de Al-Shabaab. Necesitan la capacidad apropiada para derrotar esta amenaza. Para luchar contra el terrorismo, también se necesita un enfoque regional más coherente, tanto dentro de Somalia como en el Cuerno de África en general, para menoscabar las capacidades transfronterizas de Al-Shabaab, sus finanzas y sus intenciones. Hay que mejorar la seguridad de los civiles somalíes. Al-Shabaab no es la única amenaza que enfrentan. Entre las Naciones Unidas, la AMISOM y las autoridades federales y regionales, tenemos que reconocer la constante posibilidad de que las controversias entre clanes desemboque en un conflicto, y hacer frente a este problema.

Agradezco la atención que el Consejo presta a la necesidad de garantizar la seguridad de las principales rutas de las zonas liberadas. Mucho depende de ello. El acceso seguro mejorará y facilitará las operaciones militares, permitirá la entrega, de manera independiente e imparcial, de suministros humanitarios en función de las necesidades y, sobre todo, permitirá la reanudación de la actividad comercial normal.

Hay que garantizar la estabilización este año. Necesitamos formas creativas de acelerar el logro de resultados que fortalezcan la legitimidad de las administraciones locales. De manera colectiva, tendremos que aceptar y gestionar los riesgos implícitos en estos programas. Aguardo con interés una mayor aplicación de la estrategia de estabilización del Gobierno Federal, en particular la reconciliación y las actividades consolidación de la paz a nivel local. Para ello, necesitamos una circulación más segura en las zonas liberadas.

La promoción del estado de derecho es parte importante de los dividendos de la paz en las zonas recuperadas recientemente y es un elemento clave de la construcción del Estado en general. Este año, tenemos que ayudar a ampliar a las regiones el acceso básico a las instituciones del sector de la justicia, a saber, la policía, el sector judicial y el sistema penitenciario.

En 2015, también tenemos que establecer las bases de un sector de la defensa sostenible en Somalia. Será clave cumplir los compromisos asumidos en septiembre

en la reunión relativa a la seguridad celebrada en Londres. Los desafíos son un apoyo coherente a 10.900 efectivos del Ejército Nacional de Somalia en las operaciones conjuntas con la AMISOM, la elaboración de un plan para el sector de la defensa, una estructura coherente para la seguridad nacional y la integración de las milicias en las fuerzas nacionales de seguridad. Todo esto debe ser realista en el plano político, y guiarse por el proceso de federalismo. También tiene que ser sostenible desde el punto de vista financiero.

Somalia sigue siendo uno de los lugares más peligrosos en los que el Consejo ha autorizado operaciones. Rindo homenaje a la labor y los sacrificios de los efectivos de la AMISOM y de Somalia en el último año. A todos nos entristeció la pérdida de vidas que causó, el 25 de diciembre, el ataque perpetrado en la zona del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio. Agradezco a los miembros del Consejo sus sinceras declaraciones de apoyo y solidaridad.

También agradezco profundamente la labor profesional de la Unidad Estática de Guardia de las Naciones Unidas, que proporcionó Uganda. En el año 2014, la Unidad nos permitió ampliar nuestra presencia en Mogadiscio. Sin ella, no podríamos haber cumplimentado los mandatos que el Consejo encomendó a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA). Sin embargo, como nos hemos expandido, la Unidad de Guardia ya ha llegado al límite de su capacidad. En 2015, las demandas de las Naciones Unidas no harán más que aumentar. Tendremos que ampliar nuestra presencia en las regiones para apoyar la estabilización y la Visión 2016. Ello requerirá que la Unidad Estática de Guardia continúe ampliándose. Espero que en la próxima evaluación comparativa conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas se pueda, entre otras cosas, abordar esta cuestión.

Las Naciones Unidas, la Unión Africana (UA), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Europea y otros asociados internacionales trabajan de manera cada vez más estrecha para garantizar un apoyo coherente a los progresos que se registran en Somalia. La IGAD seguirá desempeñando un papel fundamental en los procesos políticos, sobre todo en el plano regional.

Conseguir progresos este año requerirá una colaboración y rendición de cuentas aún más estrechas entre el Gobierno Federal y los asociados internacionales. El Foro de Asociaciones de alto nivel de Copenhague, celebrado en noviembre de 2014, reafirmó que el Pacto de Somalia sigue siendo el marco adecuado para tal fin. La colaboración y necesidad mutua de rendir cuentas debe traducirse en acciones concretas y extenderse a todos los ámbitos, incluidas las corrientes de asistencia, los derechos humanos y la gestión de las finanzas públicas.

Los somalíes necesitan percibir que los mecanismos de coordinación y financiación establecidos en 2014 rinden frutos en 2015. Es preciso financiar y poner en práctica los principales programas sectoriales conjuntos acordados. Insto a los Estados Miembros y a los demás asociados a contribuir al Fondo Fiduciario de Socios Múltiples de las Naciones Unidas.

Los somalíes también necesitan ver que este año mejora la situación de los derechos humanos y la protección de las mujeres y los niños. Acojo con beneplácito la reciente ratificación por Somalia de la Convención sobre los Derechos del Niño. También tenemos que fortalecer las instituciones clave, en particular a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La promoción y protección de los derechos humanos debe sustentar y ser parte integral de los resultados que consigan las instituciones federales y subfederales existentes.

Mientras tanto, no debemos ser complacientes respecto de la situación humanitaria. En 2014, gracias a las alertas y acciones tempranas, fuimos capaces de evitar que se deteriorara una de las crisis humanitarias más graves y prolongadas del mundo. Sin embargo, Somalia todavía hace equilibrios en la cuerda floja. En 2015, debemos ver que se producen acciones concertadas del Gobierno Federal y los asociados internacionales para rescatar al país del borde del abismo. Ello significa que, al mismo tiempo, debemos dar una respuesta de emergencia para salvar vidas, y poner en marcha soluciones duraderas de más largo plazo.

En el año 2014 se registraron importantes avances en ámbitos fundamentales como la campaña contra Al-Shabaab, el proceso de formación del Estado, y la creación de algunas instituciones claves. Esos progresos fueron el resultado de la colaboración entre los somalíes, y entre los somalíes y la comunidad internacional. Resulta alentador que los asociados internacionales se mantengan unidos y comprometidos con la paz, la seguridad y el desarrollo en Somalia.

Durante los últimos cuatro meses, el retorno cada vez más seguro de Somalia al seno de la comunidad de las naciones ha estado marcado por una serie sin precedentes de visitas de alto nivel, entre ellas la del Secretario General, acompañado de los presidentes del Banco

Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo; el Comisionado de la UA para la Paz y Seguridad; el Secretario General y representante de la Liga de los Estados Árabes; y, más recientemente, el Presidente de Turquía. El Consejo de Ministros de la IGAD, que se reunió en Mogadiscio el 10 de enero de 2015 —en su primera reunión de ese tipo desde 1985— envió una importante señal de compromiso y confianza. Acojo con beneplácito la recomendación de celebrar una cumbre de la IGAD en Mogadiscio en 2015. Está claro que la paz y la seguridad en Somalia interesan a la región, África y el mundo.

A pesar de todos los obstáculos que se presentan en el camino, el contacto con los somalíes que encuentro por todo el país me deja con una profunda sensación de que el progreso es algo necesario y posible. Este año tenemos más trabajo que hacer que en el anterior. El Pacto de Somalia y la Visión 2016 siguen siendo los marcos adecuados. La reunión del Foro de Asociaciones de alto nivel, prevista para mayo, en Mogadiscio, será una oportunidad fundamental para, si fuera necesario, ajustar nuestros planes, a fin de cumplir nuestros objetivos en septiembre de 2016.

Para que los somalíes logren una paz duradera, tienen que crear un Estado sostenible e inclusivo. La política este año tiene que ser más inclusiva de lo que fue el año pasado, tanto en el plano nacional como en el regional. La responsabilidad principal recae en los líderes políticos somalíes dentro y fuera del gobierno, en las regiones, y en Mogadiscio. Rindo homenaje a la ardua labor y al coraje cotidiano de esos líderes. Las Naciones Unidas y otros asociados internacionales nos mantenemos firmes en nuestro compromiso. Sigue siendo una inspiración la dedicación y valentía de la familia de las Naciones Unidas en Somalia. Agradezco al Consejo su apoyo incondicional.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Kay su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra al Sr. Sidikou.

Sr. Sidikou (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo disculparme por intervenir ante el Consejo de Seguridad vía videoconferencia. Hubiera preferido asistir en persona a esta importante sesión del Consejo, pero, como mi colega y buen amigo el Representante Especial del Secretario General Nicholas Kay, acaba de afirmar, está en curso una actividad política importante, a saber, la constitución de un Consejo de Ministros, lo que requiere de nuestra parte mediación diplomática y política directa. Por consiguiente, el Representante Especial del Secretario General Kay y yo, consideramos prudente que, en el espíritu de nuestra creciente asociación y colaboración, uno de nosotros permaneciera en Mogadiscio para apoyar a nuestros hermanos y hermanas de Somalia cuando tratan de completar la lista de nombramientos para integrar el Consejo de Ministros refrendada por el Parlamento Federal.

Como sabe el Consejo, en 2014, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el Ejército Nacional Somalí lanzaron con éxito dos ofensivas, la Operación Eagle y la Operación Océano Índico, que permitieron recuperar de Al-Shabaab 16 pueblos. Además de recuperar esos pueblos y liberar a sus pobladores de la tiranía de Al-Shabaab, nuestras campañas militares conjuntas de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia también han abierto un espacio para las actividades políticas fuera de Mogadiscio. Como acaba de señalar el Sr. Kay, el proceso de formación de los estados regionales marcha bien. Se realizan esfuerzos de diálogo y reconciliación en muchas de esas zonas recuperadas, a pesar de algunos conflictos violentos e intermitentes entre clanes. Por lo tanto, es sumamente importante y necesario apoyar al liderazgo político y tradicional somalí en los niveles federal y regional en momentos en que el proceso político se adentra en una etapa aún más delicada, que incluye el proceso de redacción de la constitución y la celebración de las elecciones.

Si bien anticipamos que la etapa convencional de las operaciones militares contra Al-Shabaab estará en gran medida terminada a finales de este año, no podemos afirmar que por ello Al-Shabaab estará derrotado. Como se predijo, Al-Shabaab ha recurrido y seguirá recurriendo a los ataques asimétricos. Seguirá tratando de interrumpir nuestras principales rutas de suministro e intensificará los ataques en la subregión. El Al-Shabaab de hoy no es el de ayer. Por consiguiente, debemos responder de manera adecuada a esta nueva realidad. Simplemente no podemos seguir actuando como de costumbre. Ciertamente hemos logrado mucho, pero podemos hacerlo mejor y lograr aún más.

Es en este sentido que a principios de este año la AMISOM y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia realizaron un retiro en Kampala con el Gobierno Federal de Somalia y nuestros asociados con el objetivo de reconsiderar nuestras estrategias. Al final el retiro, priorizamos la realización urgente de las siguientes acciones, que se suman a los esfuerzos constantes por degradar las capacidades de Al-Shabaab: en primer lugar, apoyar la reestructuración del Ejército Nacional de Somalia por medio de la organización e integración de las fuerzas locales, teniendo en cuenta su sostenibilidad;

en segundo lugar, aumentar el apoyo a servicios de defensa y seguridad eficaces en Somalia y centrar la atención en el enfoque a nivel de comunidad de la protección y la seguridad, incluida la policía comunitaria; en tercer lugar, centrarse en garantizar el acceso continuo a las zonas recuperadas, asegurando así, como un prioridad clave, las principales rutas de suministro; y, en cuarto lugar, garantizar que todas nuestras operaciones sean totalmente compatibles con las normas internacionales de derechos humanos aplicables y pertinentes y con el derecho internacional humanitario, de conformidad con la política del Secretario General de diligencia debida en materia de derechos humanos. Hemos comprendido también que tenemos que reconfigurar la Misión y dotarla adecuadamente de recursos para que pueda cumplir con esas prioridades.

Sobre la base de nuestra experiencia adquirida hasta la fecha en las zonas recuperadas, hemos podido definir los recursos sumamente necesarios como las capacidades de cooperación de ingeniería, médica, civil y militar. Teniendo en cuenta esas capacidades, nuestras unidades militares brindarán apoyo a las autoridades gubernamentales locales en los servicios sociales básicos, que facilitará el restablecimiento de la gobernanza y de la confianza de la población. Considero también que nuestras actividades policiales tienen que hacer que la policía de proximidad participe más. Ello es fundamental en momentos en que intentamos respaldar al Gobierno para hacer realidad el programa Visión 2016 y los objetivos de consolidación de la paz y la construcción del Estado que figuran en el Nuevo Pacto.

En esa etapa, es sumamente urgente acelerar el desarrollo de las fuerzas de seguridad somalíes para seguir permitiendo los esfuerzos de estabilización y evitar que se reviertan los logros que hemos alcanzado hasta la fecha. La integración de la milicia y el fortalecimiento del Ejército Nacional de Somalia requieren de los esfuerzos concertados de todos los asociados que respaldan el proceso dirigido por los somalíes. Permítaseme aprovechar esta ocasión para agradecer al Consejo de Seguridad el apoyo sin precedentes brindado al Ejército Nacional de Somalia. El apoyo no letal autorizado por el Consejo de Seguridad ha contribuido considerablemente a aumentar la eficacia operacional del Ejército Nacional de Somalia.

Para los somalíes de a pie, la liberación de Al-Shabaab se traducirá en paz únicamente cuando comiencen a ver sus dividendos. El Gobierno, con el respaldo de la comunidad internacional, tiene que redoblar sus esfuerzos para prestar servicios básicos a las zonas bajo su control. Hay que suministrar alimentos, brindar servicios de saneamiento y agua potable. Hay que rehabilitar las instalaciones de salud y las instituciones de educación. Hay que generar empleo para los jóvenes somalíes a fin de alejarlos del conflicto y encauzar sus energías hacia actividades más productivas.

Sin duda, nuestros enfoques políticos o militares solo tendrán total éxito si se basan en un plan de reconstrucción y desarrollo que los apoyen. La comunidad empresarial y la diáspora somalíes son vibrantes, contribuyendo por lo menos con un millón de dólares a Somalia en remesas. Su participación y apoyo son fundamentales a medida que Somalia pasa a una economía de posguerra. Por ello, apoyamos al Gobierno para que haga partícipe a la diáspora somalí para que contribuya a generar más actividades económicas en Somalia y actividades de recuperación temprana.

Permítaseme agradecer a todos los interesados y asociados de Somalia, como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y los Estados Miembros su constante apoyo al Gobierno Federal de Somalia y a la Unión Africana. Quisiera exhortar a todos a que continuemos esa colaboración para lograr la paz, la estabilidad, la recuperación y el desarrollo en Somalia. A medida que mantengamos una colaboración más estrecha, seremos más eficientes sobre el terreno. A la larga, ello también aumentará la integridad de la comunidad internacional como mediadores honestos en el proceso de paz para Somalia.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Embajador Sidikou por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de Somalia.

Sr. Kullane (Somalia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Consejo por haberme dado la oportunidad de dirigirme a él en nombre del Gobierno Federal de Somalia.

Agradezco las declaraciones formuladas ante el Consejo de Seguridad por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Kay y el Embajador Sidikou de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). El Gobierno Federal agradece el apoyo del Representante Especial del Secretario General y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia al progreso político y la estabilidad, así como el apoyo brindado a la AMISOM, que es la espina dorsal para Somalia en estos momentos.

No se puede eludir el hecho de que Somalia ha tenido unos meses llenos de incidentes en todo el espectro en cuanto a la política, la seguridad y el desarrollo. Los

comentarios sobre Somalia se han centrado en la inestabilidad política y la desunión durante los últimos meses. Esperamos que pronto se resuelva la situación política. El 27 de enero, el Primer Ministro Sharmake anunció el nuevo Consejo de Ministros. El lunes, 9 de febrero, se someterá a la votación del Parlamento.

Si bien no puede negarse que la inestabilidad política ha puesto a prueba la paciencia de todos a los niveles nacional e internacional, sería erróneo suponer que ha suprimido todo progreso. Ha hecho que el progreso sea más difícil, pero no imposible. De hecho, si bien la estabilidad política y la unidad son, por supuesto, óptimas, la falta de capacidad de las instituciones federales es la cuestión más apremiante que afronta Somalia. Somalia no está sola para hacer frente a la inestabilidad política, pero otros países capean las tormentas políticas porque cuentan con instituciones robustas que siguen atendiendo los asuntos del Gobierno, a pesar de los políticos. Somalia no tiene ese lujo. De exponerse nuestra situación política, también estarán expuestas nuestras instituciones. El Presidente y el Primer Ministro han señalado a la atención esa situación y exhortaron al nuevo Consejo de Ministros a que ejerza moderación a la hora de sustituir a los funcionarios públicos en los ministerios, abogando en cambio por que esos funcionarios públicos de experiencia, si están trabajando, sigan en sus puestos para que el Gobierno continúe su labor sin interrupción.

A pesar de la situación, se ha avanzado. El marco jurídico necesario para la aplicación de la Visión 2016 avanzó; la ley sobre la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución fue aprobada por el Consejo de Ministros y avalada por el Parlamento; y el Presidente del Parlamento nombró la Comisión Ejecutiva. El Parlamento aprobó la ley sobre la Comisión de Fronteras y de la Federación y, el 31 de diciembre de 2014, el Presidente firmó el decreto para su establecimiento. Se espera que el Parlamento apruebe en esa sesión otras legislaciones pendientes, como la ley sobre la Comisión Electoral Nacional Independiente y la ley sobre la Comisión de Derechos Humanos y Partidos Políticos.

El proceso de federación continúa con el aumento de la cooperación con Puntlandia y la Administración Provisional de Yuba y los acuerdos alcanzados para el establecimiento de las administraciones provisionales regionales en las regiones sudoccidental y central. Los comités técnicos están en etapas tempranas de establecimiento y, en estos momentos, se está examinando el establecimiento de una administración provisional regional que abarque las regiones meridional y central de Somalia.

Se están creando administraciones distritales. Tras la ley sobre la Gobernanza Local, se están creando las administraciones provisionales y permanentes en varios distritos y se han establecido en todos los distritos recuperados administraciones provisionales. Los logros alcanzados son frágiles y será necesario consolidarlos para que sean sostenibles. La oficialización del sistema de Gobierno se debe ya extender a los gobiernos regionales. Ese proceso debe supervisarse por el centro, pero debe responder a la demanda local y tener en cuenta los contextos locales. Se debe conceder tiempo para que se arraigue el cambio y todos los agentes de cambio deben seguir las debidas garantías procesales.

Junto a esos procesos político y de gobernanza, se realizan actividades de reconciliación, que van desde los diálogos social y cívico hasta las actividades de reconciliación a los niveles distritales y nacionales. Se han iniciado conferencias sobre la reconciliación en Kismaayo y Baidoa, y se contrajo el compromiso de celebrar una de esas conferencias en cada administración provisional regional recién constituida. El proceso político para llegar a las regiones es encomiable. El avance en los objetivos del Pacto Somalí depende de la solución de los problemas políticos, que requieren la supervisión constante, estrecha y sistemática. En el Foro de la Alianza de Alto Nivel, celebrado en Copenhague, se acordó que el progreso político se examinaría dentro de seis meses.

Somalia firmó la Convención sobre los derechos del niño en enero, haciendo que los Estados Unidos y Sudán del Sur sean los únicos países que aún no lo han firmado. El Gobierno Federal trabajará ahora para elaborar y aprobar políticas y sistemas adaptados a los niños, y aplicar medidas dirigidas a la supervivencia, desarrollo, participación y protección del niño, e informará sistemáticamente sobre su progreso al Comité sobre los derechos del niño.

La seguridad sigue siendo esencial para el progreso político, social y económico. Sigue siendo imprescindible establecer en Somalia instituciones de seguridad competentes, responsables e inclusivas. La integración de las fuerzas de seguridad existentes en una estructura coherente es una prioridad y se debe realizar a la par de los progresos en la inclusión política. La integración de los grupos armados locales en el Ejército Nacional de Somalia y en las estructuras de seguridad federales y regionales es una parte fundamental de los objetivos políticos y constituye una piedra angular de un marco de rendición mutua de cuentas entre el Gobierno Federal y los estados. Ha habido progresos en la hoja de ruta del Gobierno Federal respecto de la integración de las

fuerzas y del acuerdo para elaborar con rapidez una nota conceptual y un plan detallado en el que se establezcan los principios de la integración.

El Ejército Nacional de Somalia, en sus operaciones conjuntas con la Misión de la Unión Africana en Somalia, ha logrado realizar satisfactoriamente dos operaciones ofensivas conjuntas, mediante las que recuperó el 80% de las regiones central y meridional de Somalia que estaban bajo el control de Al-Shabaab. La política del Gobierno de ofrecer amnistía a los desertores de los grupos extremistas de Al-Shabaab fue muy eficaz porque dio lugar a una corriente constante de soldados rasos que desertaron. También hubo varias deserciones importantes: el alto comandante de Al-Shabaab, Sheikh Mohamed Said Mohamed, “Atom”; Zakariya Ismail Ahmed Hersi; y el comandante Hussein Dhubi. Valoramos la cooperación del Consejo de Seguridad para suprimir los nombres de esas personas de la lista de sanciones de las Naciones Unidas.

Se ha avanzado en la tarea de satisfacer los requisitos de la resolución 2142 (2014). Progresó la gestión de armas y municiones con el establecimiento de un marco institucional definido para la supervisión. El Gobierno Federal de Somalia firmó la carta de interdicción marítima en cumplimiento de lo dispuesto en la más reciente resolución del Consejo sobre la materia.

Reconocemos a los integrantes del nuevo Grupo de Supervisión de las Naciones Unidas y esperamos con interés establecer una relación de trabajo profesional, respetuosa y sólida con el Grupo. Para ello, recordamos al Consejo de Seguridad nuestro compromiso conjunto de convocar dos veces por año reuniones para examinar los progresos alcanzados en Somalia en el marco de las directrices del Comité para la realización de su labor, con el fin de mejorar la eficacia de la cooperación de nuestro Gobierno con el Grupo de Supervisión, el Consejo de Seguridad y el Comité de Sanciones. La última de esas reuniones se celebró en agosto de 2014 en Mogadiscio. Por consiguiente, instamos al Consejo a que considere la posibilidad de celebrar pronto una reunión en Mogadiscio.

El Presidente ha sido claro en que 2015 debe ser un año para obtener resultados. Somalia se encuentra en una coyuntura decisiva en sus esfuerzos encaminados a alcanzar la seguridad y la estabilidad. Estamos ganando la guerra, pero tenemos que ganar la paz. Si consideramos los próximos dos años, debemos promulgar con urgencia legislación prioritaria, crear comisiones y tratar de celebrar consultas públicas que nos permitan lograr los tres aspectos estrechamente vinculados entre sí del marco de acción del plan Visión 2016.

El Gobierno Federal de Somalia valora la consideración por parte del Consejo de las cuestiones planteadas hoy. Estoy a disposición del Consejo en caso de que los miembros deseen hacerme cualquier pregunta.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.